

# Instructivo para miembros del jurado Sinodal en Examen Profesional o de Grado

Descripción del documento	1 1 2
Definiciones	
Prerrequisitos	
Dictamen por parte de sinodales	2

## Descripción del documento

El presente instructivo describe los pasos para el registro del dictamen por parte de los miembros del **jurado sinodal** en un examen profesional o de grado a través del SIIAWeb.

# Definiciones

**Responsable de un programa educativo**: director de una dependencia académica, coordinador general de un programa educativo institucional o coordinador de programa educativo, persona encargada de gestionar las actividades, trámites y demás procesos dentro de la Universidad, relativos a un programa educativo..

**Responsable de titulación en unidad académica**: persona encargada de gestionar, por parte de la universidad, los trámites del proceso de titulación durante la aprobación de la modalidad de titulación y/o el examen profesional o de grado. Por defecto se asigna al Secretario(a) Académico(a) de de la unidad académica.

*Jurado sinodal*: grupo de personas que fungirán como sínodo o evaluador en el examen profesional o de grado, integrado por las figuras de presidente, vocal1, vocal2, vocal3(opcional), vocal4(opcional), secretario(opcional), suplente1(opcional) o suplente2(opcional).

*Sinodal*: persona que participa como presidente, vocal1, vocal2, vocal3, vocal4, secretario, suplente1 o suplente2, en un examen profesional o de grado.

SIIA: Sistema Integral de Información Administrativa de la UMSNH.



*SIIAWeb*: Interfaz del Sistema Integral de Información Administrativa disponible via web en <u>https://webapp.siia.umich.mx/siia/</u>

#### Prerrequisitos

- 1. Revisión de expediente del sustentante aprobada.
- 2. Asignación de sinodales en el SIIA del jurado sinodal completo.
- 3. Habilitación de inicio de la captura de dictamen de sinodales.
- 4. Computadora o tableta con una conexión a internet de al menos 3.5Mbps.
- 5. Cuenta de profesor en SIIAWeb (usuario, contraseña y Número Secreto).
- 6. Cuenta de correo electrónico institucional en el dominio @umich.mx

## 1. Dictamen por parte de sinodales

El dictamen solamente podrá ser registrado por miembros del jurado sinodal de tipo Presidente o Vocal (1-4) y se deberá registrar en la cuenta del SIIAWeb de cada sinodal en el rol **"Revisor y Sinodal Titulación"** y en la opción *"Examen Profesional/Grado"*, realizando los siguientes pasos:

- 1. Ingresar al SIIAWeb en el portal https://webapp.siia.umich.mx/siia/
- 2. Seleccionar en el menú de la izquierda el rol "Revisor y Sinodal Titulación".
- 3. En la lista de opciones que se despliega seleccionar "Examen Profesional/Grado"
- 4. Seleccionar el renglón del sustentante cuyo dictamen se va a capturar. Se puede utilizar el botón de búsqueda (filtro 📝) y teclear el nombre o la matrícula del alumno.
- 5. El estado del dictamen (columna *Edo. captura dictamen*) para el renglón seleccionado deberá mostrar *habilitado*, de lo contrario el sistema le indicará "No se ha habilitado el inicio de la captura del dictamen de los sinodales." y no podrá registrar el dictamen hasta que lo habilite el Responsable de titulación en su dependencia o programa educativo.
- 6. Presionar (clic) en el botón Dictaminar ( Dictaminar ), se mostrará la siguiente pantalla:





- 7. Escribir en el campo de texto correspondiente los 4 dígitos del *número secreto* de su cuenta de profesor en el SIIA.
- 8. Seleccione el dictamen correspondiente
- 9. Haga clic en el botón Guardar (), el dictamen se actualiza directamente en el SIIA.
- 10. El Responsable de titulación en la unidad académica podrá imprimir el **borrador** del acta para su revisión cuando todos los sinodales que emiten dictamen lo hayan registrado. Es conveniente **revisar** que toda la información en el acta es correcta, si existiera algún error, se puede modificar: el jurado, el dictamen o la fecha de inicio del examen.
- 11. El Responsable de titulación en la unidad académica procederá a cerrar el acta y podrá imprimir el **acta final** del examen. Una vez cerrada el acta ya no es posible modificar el jurado, dictamen ni la fecha de inicio del examen.





botón de reporte (